

Presenta IEE conferencia sobre derechos políticos de las personas Trans

"¿Qué entendemos por Trans? Su servidora lo maneja con un asterisco porque es un término distinto al adoptado en la modernidad en la que regularmente se utilizaba para decir "del otro lado" del sexo o género, en contraposición del concepto físico; no hay que confundirlo con la orientación sexual pues ser trans es, más bien, la identidad de género, es cómo cada quien se percibe a sí mismo o a sí misma". Luisa Rebeca Garza López, funcionaria y especialista en temas electorales con perspectiva de género.

En el marco del Día Mundial de la Diversidad Sexual, el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) presentó la conferencia "La participación política de las personas Trans", con la Maestra Luisa Rebeca Garza López, funcionaria del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) y especialista en temas de sensibilización y prevención de violencias basadas en el género.

A lo largo de esta ponencia, se pudo conocer la transformación del concepto "Trans" y cómo es que lo concebimos hoy en día; de igual manera, se habló de las dificultades al tener una de estas identidades de género no normativas, en específico, de las que refieren su inclusión en la vida político-electoral en México.

La también Ex Consejera del Consejo Consultivo INMUJERES e integrante activa de QuereTrans, Sociedad Civil, expuso los diversos análisis que ha realizado durante su trayectoria profesional, en los que ha descubierto hallazgos relevantes como son:

- 7 de cada 10 personas trans recibieron miradas incómodas en el último año.
- 1 de cada 4 personas reportaron discriminación en la atención médica.
- 3 de cada 10 han experimentado tratos discriminatorios.
- El 51% de las prácticas violentas reportadas a las personas trans fueron impedir el uso del baño público acorde a su identidad de género, al 34% no se le hizo válida su identificación oficial y el 28% no pudo entrar a un lugar público.

En cuestión política, la Maestra Rebeca Garza argumentó que las personas trans han sido transborradas o invisibilizadas, tanto por los partidos políticos, que no les incluían en sus candidaturas, como en los distintos órganos electorales que no habían llevado registro o formulado acciones afirmativas a su favor; actualmente, gracias a las modificaciones de las leyes, códigos y demás normativas, el reconocimiento de las personas trans es una realidad, por lo que mencionó como ejemplo los protocolos trans que el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales han adoptado.

El evento contó con la participación y comentarios del Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre, las Consejeras Electorales Sofía Marisol Martínez Gorbea y Susana Rivas Vera, así como el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. La conferencia se mantendrá disponible en las redes sociales del Instituto Electoral del Estado.

Con estas acciones, el IEE reafirma su compromiso por fomentar una cultura de igualdad y no discriminación en el Estado de Puebla.